



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300620210054501	Impugnación Tutela	Filemon Navarro Charris	E.P.S Sanitas	04/11/2021	Auto Ordena - Ordena Devolver El Expediente Al Juzgado De Origen Para Qu Subsane Falencia En La Firma Del Fallo Impugnado.
08001315301020180001400	Otros Procesos	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	Sin Otro Demandado	05/11/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - Niega Reponer Auto De Fecha 21 De Octubre De 2021, Que Negó Solicitud De Devolver Inventario Valorado De Bienes

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

8d2dc299-381f-4943-a9ba-93dc2ba5f675



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020180001400	Otros Procesos	Cooperativa Industrial Lechera De Colombia Limitada Ciledco	Sin Otro Demandado	05/11/2021	Auto Decide Apelacion O Recursos - No Reponer El Auto De Fecha 21 De Octubre De 2021, Por Los Motivos Expuestos.2. Conceder En El Efecto Devolutivo El Recurso De Apelación Interpuesto Por El Apoderado Especialde La Sintraciledco Y Otros, Contra El Auto De Fecha 21 De Octubre De 2021, En Razón De Loantes Expuesto.-
08001315301020190025500	Otros Procesos	Jose Ignacio Camargo Gutierrez Y Otros	Bapacol S.A.S	08/11/2021	Auto Decide - Aplazar Audiencia

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

8d2dc299-381f-4943-a9ba-93dc2ba5f675



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210028400	Procesos Divisorios, De Deslino Y Amojonamiento Y De Pertenencia	Nolis Josefina Guerra De Ramirez Y Otro	Paula Andrea Ramírez Hawkins	05/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - Admítase La Demanda De Division Material De Bien inmueble (Divisorio) Con Venta De Bien Inmueble, Promovida Por Las Señoras Sandrapatricia Ramírez Guerra Identificada Con C.C. N 57.439.289, Y Nolis Guerra Deramírez, Identificada Con C.C. 42.493.139, Mediante Apoderado Judicial, Contra La Señorapaula Andrea Ramírez Hawkins, Identificada Con Cc. 1.001.971.922

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

8d2dc299-381f-4943-a9ba-93dc2ba5f675



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210003700	Procesos Ejecutivos	Banco De Bogota	Ingeniar S.A.S	05/11/2021	Auto Decide - No Acceder A Lo Solicitado Por La Parte Demandante, De Conformidad Con Lo Expuesto En La Partemotiva.
08001315301020210028900	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S.A.S	Salin Arana Gechem	05/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Secuestro De Los Dineros Legalmente Embargables Que Tengadepositados En Cuenta Corrientes, Cdt, De Ahorros, El Ejecutado Salim Arana Gechem, Identificado Con C.C. No. 9.135.179, A Nivel Nacional En Las Entidades Bancarias

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

8d2dc299-381f-4943-a9ba-93dc2ba5f675



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210028900	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S.A.S	Salin Arana Gechem	05/11/2021	Auto Libra Mandamiento Ejecutivo/Pago - Librese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Bancolombia S.A., Nit. 890.903.938-8, Y A Cargo Del Ejecutado Salim Arana Gechem, Identificado Con Cc.9.135.179
08001315301020210028700	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S.A.S.	Adriana Ardila Valentierra	05/11/2021	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo - Librese Mandamiento De Pago Por La Vía Ejecutiva A Favor De Bancolombia S.A., Nit. 890.903.938-8, Y A Cargo Del Ejecutado Adriana Ardila Valentierra, Identificado Con C.C. 1.089.002.937

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

8d2dc299-381f-4943-a9ba-93dc2ba5f675



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210028700	Procesos Ejecutivos	Bancolombia S.A.S.	Adriana Ardila Valentierra	05/11/2021	Auto Decreta Medidas Cautelares - Decrétese El Embargo Y Posterior Secuestro Del Inmueble Con Folio De Matrícula Inmobiliaria N 040-485794

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

8d2dc299-381f-4943-a9ba-93dc2ba5f675



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER  
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Civil 0010 Barranquilla

Estado No. 174 De Martes, 9 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001315301020210002400	Procesos Verbales	Cooganasur Ltda	Banco Agrario De Colombia S.A.	05/11/2021	Auto Admite / Auto Avoca - S Admítase La Presente Demanda Verbal Demayor Cuantia (Responsabilidad Civil Extracontractual) Promovida Por Cooganasurltda Cooperativa Sin Ánimo De Lucro, Representada Legalmente Por Jorge Tulio Gomezcfuentes, O Quien Haga Sus Veces, A Través De Apoderado Judicial, Contra Banco Agrariode Colombia S.A., Representada Legalmente Por Francisco Jose Mejia Sendoya, Oquien Haga Sus Veces.

Número de Registros: 11

En la fecha martes, 9 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

MADELEINE REYES ZAMBRANO

Secretaría

Código de Verificación

8d2dc299-381f-4943-a9ba-93dc2ba5f675